



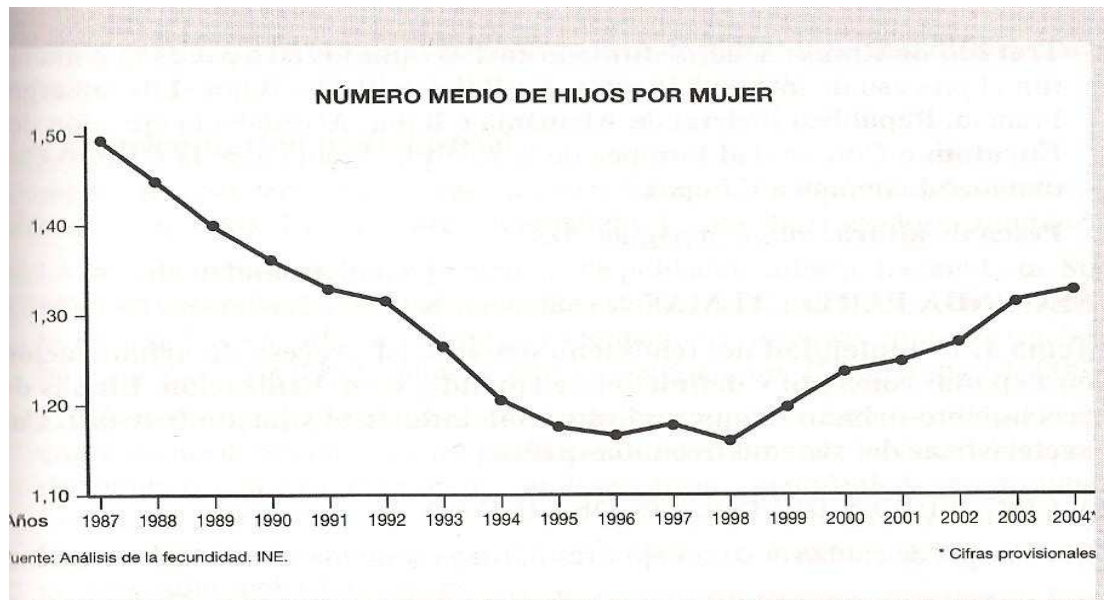
**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**  
Convocatoria de 12 de septiembre (ORDEN EDU/428/2011, de 7 de abril, B.O.C. y L. 15 de abril)

**PARTE ESPECÍFICA. OPCIÓN: OP1**

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
<b>APELLIDOS:</b> <b>NOMBRE:</b> <b>DNI:</b> <b>CENTRO EDUCATIVO:</b>	

**EJERCICIO DE GEOGRAFÍA**

1. Atendiendo al gráfico sobre evolución del número medio de hijos por mujer, responda:



- Evolución del número medio de hijos por mujer.
- Causas de dicha distribución.
- Consecuencias que se derivan.

2. Defina con la mayor claridad y precisión posible los siguientes términos.

- Ecoturismo
- Cambio climático
- Estado del bienestar
- Población activa
- Éxodo rural
- Deslocalización industrial
- Oleoducto
- Autovía
- Área metropolitana
- Autarquía



### DATOS DEL ASPIRANTE

**APELLIDOS:**

**NOMBRE:**

**DNI:**

**CENTRO EDUCATIVO:**

### EJERCICIO DE GEOGRAFÍA (Continuación)

3. En el mapa adjunto, localizar de forma inequívoca y con la mayor exactitud posible (mediante punto, línea, flecha o contorno e indicando el nombre o número correspondiente), los siguientes elementos geográficos.

- Picos de Europa
- Santiago de Compostela
- Arribes del Duero
- Isla de Lanzarote
- Golfo de Vizcaya
- Sierra Nevada
- Río Turia
- Provincia de Zamora
- Las Alpujarras
- Timanfaya (Parque Nacional)

4. Desarrolle uno de los dos temas siguientes:

- a) Los espacios industriales. Reestructuración industrial y tendencias actuales. La innovación tecnológica. El sector secundario español en el marco europeo.
- b) Naturaleza y medio ambiente: Situación, condicionantes y problemas. Políticas españolas y comunitarias de protección, conservación y mejora.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

➤ La valoración total es de **10 puntos**:

- La 1ª pregunta se valorará hasta **3 puntos**. Ha de evitarse reducir la contestación a una mera lectura descriptiva o desarrollar un “tema paralelo”. Además del contenido, se calificará el orden y la claridad de la exposición, el razonamiento coherente, la utilización de un vocabulario apropiado y la capacidad crítica o de valoración.
- La 2ª pregunta se valorará hasta **2 puntos**. Las definiciones tendrán una extensión aproximada de unas cuatro líneas, y se tendrá en cuenta la claridad, corrección conceptual y expresiva.
- La 3ª pregunta se valorará hasta **1,5 puntos**. Se considera fundamental la precisión en las localizaciones y solamente se tomarán como válidas aquellas anotaciones que sean claras y precisas, de forma que no ofrezcan duda sobre de la naturaleza y lugar exacto en que se sitúa el elemento a localizar.
- La 4ª pregunta se valorará sobre **3,5 puntos**. El desarrollo del tema ha de estar bien estructurado y no debe omitir aspectos fundamentales del mismo. Además de la organización coherente y el razonamiento lógico se calificará también la amplitud del contenido o conocimientos sobre el tema y la expresión correcta y ordenada.
- Se tendrá en cuenta la presentación, corrección ortográfica y sintáctica.